

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22477 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de Investigación de tres fincas rústicas sitas en el término municipal de Arnedo (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja se tramitan expedientes de Investigación 2015 026 00216, 2015 026 00224 y 2015 026 00260 iniciados por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 4 de mayo de 2016, los dos primeros y el 5 de mayo de 2016, el tercero, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de las siguientes fincas:

- Finca rústica, parcela 358 del polígono 17, paraje "Aspera", del término municipal de Arnedo (La Rioja), con una superficie de suelo de 917 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "Delegación Economía y Hacienda Rioja MEH" y referencia catastral 26018A017003580000OA. Sus linderos son: Norte, parcelas 32 y 362 del polígono 17; Sur, parcelas 30, 31 y 357 del polígono 17; Este, parcela 357 del polígono 17; y Oeste, parcela 32 del polígono 17.

- Finca rústica, parcela 977 del polígono 17, paraje "Navas", del término municipal de Arnedo (La Rioja), con una superficie de suelo de 1783 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "Delegación Economía y Hacienda Rioja MEH" y referencia catastral 26018A017009770000OF. Sus linderos son: Norte, parcela 972 del polígono 17; Sur, parcela 956 del polígono 17; Este, parcela 956 del polígono 17; y Oeste, parcelas 956 y 972 del polígono 17.

- Finca rústica, parcela 2651 del polígono 11, paraje "Vallalope", del término municipal de Arnedo (La Rioja), con una superficie de suelo de 2.850 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "Delegación Economía y Hacienda Rioja MEH" y referencia catastral 26018A011026510000OK. Sus linderos son: Norte, parcela 577 del polígono 11; Sur, parcela 2647 del polígono 11; Este, parcela 265 del polígono 11; y Oeste, parcela 2652 del polígono 11.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arnedo. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 18 de mayo de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda en La Rioja, Ángel Martínez Varona.

ID: A160030294-1